



Published on The Well Project (<https://www.thewellproject.org>)
<https://www.thewellproject.org/hiv-information/opciones-de-vivienda-para-personas-viviendo-con-vih-en-eeuu>

Opciones de vivienda para personas viviendo con VIH en EE.UU.

Submitted on Aug 11, 2023

Image



Read this fact sheet [in English](#)

Índice

- [Cómo comenzar](#)
- [Información general](#)
- [Opciones de vivienda](#)
- [Falta de hogar](#)
- [Consideraciones especiales para mujeres](#)

Cómo comenzar

Tener un lugar seguro, permanente y asequible para vivir es importante para la calidad de vida de todos. Tener vivienda es especialmente necesaria si vive con VIH. Tener una vivienda estable, agua limpia, baños, refrigeración y comida hace que sea mucho más fácil tomar sus medicamentos para el VIH y mantenerse saludable.

Encontrar vivienda asequible a veces puede ser difícil. Un buen lugar para comenzar es un programa de asistencia de vivienda o una organización de servicios de SIDA (ASO, por sus siglas en inglés) en su área. Para encontrar un ASO local, use este [Directorio de servicios de salud](#). Las oportunidades de vivienda para personas que viven con SIDA (HOPWA, por sus siglas en inglés) es un recurso de vivienda para personas viviendo con VIH y tiene programas en muchas ciudades de Estados Unidos (EE.UU.). Para ver si hay un programa HOPWA en su área, visite el [sitio web de HOPWA](#).

Una vez que encuentre un programa de vivienda o ASO, llame y pida hablar con el "defensor de búsqueda de vivienda" o "alguien que me ayude a buscar vivienda". El defensor de la vivienda puede explicarle las diferentes opciones disponibles y ayudarla con las solicitudes.

Información general

Los diferentes programas de vivienda ayudan a personas en diferentes situaciones. Por ejemplo, algunos solo ayudan a personas solteras y algunos solo a las familias. Pregúntele a su defensor de vivienda cuáles son los requisitos de elegibilidad para los programas en su área. Los requisitos de elegibilidad son aquellas condiciones que usted tiene que cumplir para poder ser considerada para algún programa de vivienda en particular. Si usted no cumple con estos requisitos, usted no será considerada. Es importante saber que, incluso si cumple con todos los requisitos de elegibilidad de un programa, es posible que no sea aceptada en el programa (por ejemplo, puede que no haya espacio).

Otros ejemplos de requisitos de elegibilidad incluyen:

- Nivel de ingresos/estado de empleo
- Estado de VIH y/o la etapa de su enfermedad
- Años
- Género
- Otros problemas de salud, discapacidades, enfermedades mentales o problemas de [abuso de sustancias](#)
- Antecedentes penales

Cuánto pagará en renta dependerá del tipo de vivienda que encuentre. Si obtiene una vivienda a través de un programa gubernamental, el programa le brindará algún tipo de ayuda con el alquiler. En general, pagará aproximadamente un tercio de los ingresos de su hogar por el alquiler y los servicios públicos, y el programa pagará el resto.

Encontrar vivienda asequible a veces puede ser difícil. Un buen lugar para comenzar es un programa

de asistencia de vivienda o una organización de servicios de SIDA (ASO) en su área.

A veces las personas son [discriminadas](#) cuando buscan vivienda por motivos de raza, orientación sexual, discapacidad física (incluido el VIH) o fuente de ingresos. Si cree que este es el caso, informe a su defensor de vivienda y solicite ayuda de un defensor legal.

A menos que esté solicitando vivienda específicamente para personas que viven con VIH, NO se requiere que [divulgue](#) su estado de VIH a la agencia de vivienda. Es posible que necesite una carta de una agencia pública o de su proveedor de atención médica que indique que tiene una discapacidad, pero NO es necesario que incluya su estado de VIH.

Opciones de vivienda

Diferentes opciones de vivienda están disponibles en diferentes lugares. Verifique qué está disponible en su comunidad.

Vivienda de emergencia

- Proporcionado por refugios, iglesias, grupos comunitarios, YMCA, YWCA
- Le permite quedarse entre 30 y 90 días
- Puede ayudar a encontrarle una vivienda más permanente
- A veces no le permite permanecer ahí durante el día
- Algunas viviendas de emergencia tienen requisitos especiales como, por ejemplo, ser sólo para personas que escapan de la [violencia de pareja íntima \(doméstica\)](#) o sólo para quienes tienen niños pequeños

Vivienda de Transición

- Vivienda en la que puede permanecer por un corto período de tiempo (hasta tres años), por lo que es importante tener un plan para trasladarse a una vivienda más permanente
- Estos programas pueden ayudarle a encontrar vivienda permanente y, si es necesario, una fuente de ingresos estable mientras vive allí
- A veces tiene que compartir un departamento o compartir una cocina y un baño
- Algunos programas son solo para personas que viven con VIH y/o personas en recuperación del abuso de drogas o alcohol

Programa residencial para VIH

- Vivienda permanente para personas que viven con VIH
- Puede quedarse allí mientras pague el alquiler y siga las reglas
- Algunos programas le proporcionan su propio apartamento
- Algunos programas le proporcionan su propia habitación y tiene que compartir un baño y una cocina
- Un programa residencial a menudo ofrece mucho apoyo y ayuda

Viviendas dispersas para personas con VIH

Los programas de vivienda específicos para personas con VIH denominados "viviendas dispersas" son agencias que la refieren a un edificio o la ayudan a encontrar un apartamento en la comunidad.

- Una agencia de servicios sociales le alquila el apartamento o puede tener el contrato de arrendamiento en su nombre
- A veces puede ayudar con los costos de teléfono, calefacción, electricidad y mudanza

- Puede proporcionar servicios de gestión de casos de VIH
- Puede permanecer en su apartamento siempre que pague el alquiler y siga las reglas

Autoridades de Vivienda Pública

Las autoridades de vivienda pública ofrecen varios programas de asistencia de vivienda diferentes para personas de bajos ingresos y personas con discapacidades (incluido el VIH). No todas las comunidades tienen una autoridad de vivienda; sin embargo, muchas ciudades grandes sí.

Las autoridades de vivienda brindan múltiples tipos de asistencia:

- Vivienda en edificios que poseen - "vivienda pública"
- Subsidios de asistencia de alquiler (ayuda para pagar el alquiler) - los subsidios no están adjuntos a un apartamento o edificio en particular. Usted necesita encontrar un apartamento en la comunidad y el subsidio ayuda a pagar el alquiler y los servicios públicos.
- Unidades basadas en proyectos son unidades reservadas en edificios

La elegibilidad para estos programas se basa en el tamaño y los ingresos de su familia, y en algunos casos, su estatus de vida actual (si no tiene hogar) y la edad (para personas de la tercera edad). Si la seguridad social es su única fuente de ingresos, probablemente es elegible.

Si teme quedarse sin vivienda, puede ser posible encontrar programas de asistencia de emergencia en su área que pueden ayudarle a pagar el alquiler o las facturas.

Algunas agencias tienen viviendas especiales disponibles para personas mayores y personas con discapacidades. Si está viviendo con una discapacidad, infórmelo a la autoridad de vivienda cuando presente su solicitud. Sin embargo, no tiene que decirles sobre su discapacidad específica (es decir, no tiene que decirles que usted vive con VIH).

Puede haber más de una autoridad de vivienda en el área donde desea vivir, especialmente si está buscando en una ciudad grande. Deberá ponerse en contacto con cada autoridad de vivienda para averiguar dónde reciben las solicitudes, qué está disponible y cuánto tiempo puede estar en la lista de espera. En muchos casos, estará en la lista de espera durante meses o incluso años, por lo que debe presentar la solicitud lo antes posible. Llene las solicitudes en tantas autoridades como sea posible, incluso lugares que podrían no ser su primera opción. Consulte la sección [Additional Resources](#) (recursos adicionales) para ver los recursos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD).

Los enlaces en el sitio web del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) de EE.UU. contienen [información de contacto](#) de las agencias locales de vivienda pública y otros recursos en su [estado](#).

Mercado de alquiler privado

Puede intentar buscar un apartamento a través de los periódicos, listados en línea (por ejemplo, Craigslist) o un agente de bienes raíces. Si hace esto, tendrá que pagar el alquiler completo. Sin embargo, es posible que pueda encontrar un programa que la ayude con el alquiler a través de un subsidio (asistencia financiera). Pregúntele a su defensor de vivienda acerca de esta opción.

Si alquila un apartamento y obtiene un subsidio, pagará una parte de los ingresos de su hogar por el

alquiler y los servicios públicos. La agencia o programa de vivienda pagará el resto directamente al propietario. No es necesario que le diga a su arrendador por qué está recibiendo un subsidio, esa información es confidencial.

Falta de vivienda

La falta de vivienda es un problema que afecta a muchas personas en los Estados Unidos, incluidas muchas personas que viven con VIH. Tratar su VIH y cuidar su salud en general puede ser difícil si no tiene hogar.

Si no tiene hogar, algunos programas ofrecen una variedad de servicios, que incluyen alojamiento, alimentos, asesoramiento y capacitación en habilidades para el empleo. Para obtener ayuda e información sobre recursos, comuníquese con una agencia local de asistencia a personas sin hogar o visite el [sitio web](#) de ayuda para personas sin vivienda de HUD o el [sitio web](#) de la National Coalition for the Homeless (la Coalición Nacional para Personas sin Hogar). También es posible que pueda obtener información de [la línea de ayuda](#) 211 o de su sucursal local de The Salvation Army (el Ejército de Salvación) para obtener alojamiento de emergencia (aunque se sabe que esta organización ha discriminado contra la comunidad LGBT; puede leer más [aquí](#) y promueve una religión específica).

Si teme quedarse sin vivienda, puede ser posible encontrar programas de asistencia de emergencia en su área que pueden ayudarle a pagar el alquiler o las facturas. Algunos programas son administrados por la división estatal, de condado o local de asistencia de vivienda o por la división de servicios sociales/humanos. Use este [localizador de servicios](#) para encontrar asistencia de vivienda en su área. Es posible que algunas organizaciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro también ofrezcan ayuda de emergencia.

Los propietarios con problemas que podrían resultar en la pérdida de sus hogares pueden contactar a una agencia de asesoría de vivienda aprobada por HUD para obtener asesoramiento sobre incumplimientos, ejecuciones hipotecarias y problemas de crédito. El [sitio web](#) de HUD tiene información de contacto para los propietarios de viviendas que necesitan ayuda. La [Homeownership Preservation Foundation](#) (*en inglés*) (Fundación para la Preservación de las Propiedades) también ofrece asesoramiento llamando al 888-995-HOPE (4673).

Consideraciones especiales para mujeres

Encontrar la vivienda adecuada para las mujeres viviendo con VIH puede tener su propio conjunto de desafíos. Muchas mujeres que viven con VIH no ganan suficiente dinero para tener un lugar decente donde vivir porque se ocupan de los niños, los cónyuges y otros miembros de la familia. Las mujeres pueden darse cuenta de que ellas califican para la vivienda, mientras que sus seres queridos, especialmente los hombres y sus hijos varones adolescentes, no.

Para las mujeres y las familias, puede ser útil mirar más allá de la vivienda para personas con el VIH. Puede haber opciones de alojamiento y vivienda disponibles para mujeres que han experimentado la [violencia íntima entre parejas](#), para [mujeres embarazadas](#), para mujeres [saliendo de la cárcel](#) (*en inglés*) y para mujeres que necesitan tratamiento por [abuso de sustancias](#). Hable con su administrador de caso o defensor de vivienda sobre las personas que está cuidando y sus necesidades de vivienda para encontrar el mejor programa para usted.

*Parte de la información en este artículo es adaptado de la publicación ["Cómo llegar al lugar llamado hogar"](#) (*en inglés*) de la AIDS Housing Corporation (la Corporación sobre la Vivienda y el SIDA).*

Traducido y adaptado por: Minorka Figueroa Dávila, MSII & Carmen D. Zorrilla, MD. Centro de Estudios Materno Infantiles del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Additional Resources

Seleccione los enlaces siguientes para obtener material adicional relacionado con la vivienda y el VIH.

- [Recursos sobre el VIH y la vivienda \(Coalición Nacional de Vivienda para Person...](#)
- [Asistencia de alquiler \(Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU.\)](#)
- [Oportunidades de vivienda para personas con SIDA \(HOPWA\) \(en inglés\)](#)
- [El acceso a una vivienda estable y a otras necesidades básicas es un factor eno...](#)
- [Coalición Nacional de Vivienda para Personas con VIH/SIDA \(en inglés\)](#)
- [Vivienda y salud \(HIV.gov\) \(en inglés\)](#)
- [Vivienda \(Centro de Derecho y Política sobre el VIH\) \(en inglés\)](#)
- [Información estatal \(Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU.\)](#)
- [Una vivienda estable es atención sanitaria para las personas viviendo con VIH \(...\)](#)



@ 2023 thewellproject. All rights reserved.